

De la Diputación

En la sesión de hoy se aprueban varios expedientes de trámite y se toman otros acuerdos de interés para la provincia

A las once de la mañana de hoy, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial. Presidió el señor Casañé, y asistieron los señores Gómez Conde, de Saldaña; Conde Gómez, de Palencia; Fernández Gómez, de Barruelo; del Olmo, de Palencia; Corcovado, de Villarramiel; y se excusa el señor Tejedor, de Torquemada.

El secretario, señor del Mazo, leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

BENEFICENCIA

Se aprueban los siguientes asuntos de Beneficencia: Suministros de don Bernardo Alonso, de 18,75 pesetas, por un ovillo de tramilla; 25 gramos de semilla coliflor; 5 kilogramos alubias corvas, para la huerta de la Diputación.

Idem, de Quijada y Sanmamedes, de 210 pesetas, por 200 paquetes de chocolate, a 1,05 ptas. Idem, de Heracleo Domínguez, de 46,60, de 4 docenas cepillos suelo, 2 buque, y 20 estropajos alambre; de Juan Salvador, de 25 pesetas, por vaciado de 34 herramientas, tijeras, navajas, cuchillos, etc.

Idem de Gregorio Peñayo, de 149 pesetas, por trabajos de Carpintería; y de Gregorio Prieto, de 33,15, por colocación de cristales.

Idem, de la Compañía Comercial Palentina, de 85 pesetas, por 5 sacos de sá a 17 pesetas.

Idem, de la Viuda de Pablo Díaz, de 390, por 1.000 litros vino, a 39 céntimos.

Idem de Heracleo Domínguez, de 78,20, por 6 botellas agua oxigenada; 2 de aguarrás, 16 alcohol quemar, y 8 de alcohol de rosa; y de la Farmacia de la licenciada Victoria Manteca, de 111,90, por medicamentos y específicos facilitados en los meses de Marzo y Abril.

Idem de Teodoro Gallego, de 651,70, por 303 metros dril, para guardapolvos, a 1,65; y 91,96 metros lienzo, para pañales.

Idem de la Sociedad Cooperativa de Fabricantes de Papel, de 166,35 y 3.522,05 pesetas, por papel para impresos y "Boletín Oficial"; la de Dámaso Antolín, de 37,73 pesetas, portes de ferrocarril, y camionaje de referido papel.

Idem de la del Oficial del Negociado de Cédulas, de 565,25, por 16 resmas papel para la tirada de cédulas, suministrado por la misma Cooperativa.

Cuenta del Hospital de Beneficencia provincial, de Valladolid, de estancias causadas por los prostitutas, cuyo importe es de 176 pesetas, (mes de abril).

Talones de contribución, industrial de las máquinas de la Imprenta Provincial, segundo trimestre, 334,35 pesetas.

Inscripción en el Escalafón de Juana Montes, de 78 años de edad; viuda, de Dehesa de Montejón; y desestimándola a Antonia Jorján, de Congosto de Valdeavía, que ofrece ceder una pensión de 30 pesetas mensuales.

Concediendo pensión de lactancia, para gemelos, a Ladislao Pérez, de Palencia; y a Basilia Campesino, soltera, de Baños, para su hija natural; desestimándose a Gregorio Terán, de Revenga, por ser casado.

Accediendo a la petición que hace María Aguado, viuda, de Dehesa, para ingreso en Maternidad de su hija Carmen, de 5 meses de edad.

El señor Director de los Establecimientos, participa haber muerto la potrilla que existía en la huerta de la Corporación.

Ingreso en el Manicomio de María de Ventosa de Pisuegra. Hacese cargo de la demente, María García, de Palencia, con la obligación por parte del padre, de resarcir el importe de estancias.

Cuenta de 92,40, cuota de dos horas, para el Congreso Municipalista.

Adjudicación definitiva de las obras de reparación del puente sobre el arroyo Camasobres, en el camino vecinal de Lores, a Juan Loroño, en 6,950 pesetas.

Vallespino a Aguilar, por estar para ultimarse el proyecto.

Cuenta de A. Pinto, de 42 pesetas, por lámparas para el Gobierno de provincia; de Félix Pollos, de 5,75, por un bolsa de hule para idem, y petición del señor gobernador de 500 pesetas, a justificar, para material.

Idem de Alberto Gómez Díez, de 108 pesetas, por doce sillones curvados, para la Biblioteca Provincial.

Idem de Biblioteca Nueva, de 110,65 pesetas, importe de los 20 ejemplares de la obra "Hervor de Tragedia", de don Teófilo Ortega; y donativo por el autor de 20 ejemplares de su otra obra "La Voz del Paisaje".

El alcalde de Villarramiel remite relación de jornales empleados en la desecación de la Laguna, para lo cual fueron concedidas 1.000 pesetas de subvención.

Recibo del servicio telefónico del mes de mayo, que importa 57,30 pesetas.

Cuenta del presidente del Tribunal Contencioso-Administrativo, del material de oficina del primer trimestre, que importa 365 pesetas.

El señor depositario de Fondos Provinciales participa haber satisfecho 1.293,05 pesetas, del impuesto sobre bienes de personas jurídicas, que grava los valores recientemente adquiridos; gastos que se descontarán del importe del primer cupón.

Cursillos de nivelación para riego de terrenos, que tendrán lugar en Torquemada los días 23 y 26 del actual, debiendo subvencionar la Diputación cinco obreros, a razón de cinco pesetas diarias.

Se desestima el informe del jefe del Servicio de Recaudación en la instancia presentada por doña Cirila Jubete, sobre apartado de los talones de contribución.

El director de las Escuelas del Ave María interesa la adquisición del altar de la capilla de los antiguos Manicomios, en precio de 500 pesetas, pagaderas en plazos. Se acuerda ceder el altar a pagar cuando convenientemente pueda.

Proyecto de bases para la oposición en que ha de otorgarse una pensión para estudios musicales. Se acuerda lo hagan los señores Conde y del Olmo.

Se aprueba la liquidación y cuenta mensual para las atenciones del Servicio de Recaudación, necesitando retirar de la cuenta corriente el saldo de pesetas 32.188,41.

SUBVENCIONES

El presidente y vocales de la Junta Administrativa de Barcelona, interesan subvención para construir una escuela. Se desestima, por no haber consignación.

El encargado del "Boletín" remite la relación de los anuncios de subasta, por débitos de contribución, sin que los recaudadores hayan hecho ingreso alguno ni remitido certificación negativa de la venta. Se acuerda apercibirlos para que lo efectúen y en caso contrario, recurrir a los procedimientos de apremio.

Proponiendo el nombramiento de comisionado al Ayuntamiento de Pino del Río, a fin de hacer efectivos los descubiertos de cédulas. Se nombra comisionado especial, con amplios poderes.

Petición de subvención para reparación del puente de Revenga de Campos. Se acuerda que se informe y prescribiste por el ingeniero señor Mancho, para ver en que términos se puede conceder esta ayuda.

VIAS Y OBRAS

Se aprueba el informe redactado sobre la construcción de la carretera de Saldaña a Masa.

UNA OFERTA

Se acepta la oferta de don Francisco Pérez, solista de la Banda Municipal de Música, el cual se ofrece a establecer una academia gratuita para la enseñanza de música a los aislados en los establecimientos de Beneficencia.

DE SECRETARÍA

Se acuerda legalizar la inscripción de la última columna de la página 4)

La sesión municipal de ayer

SE RESOLVIERON EXPEDIENTES DE TRAMITE Y SE HABLO DE DIVIDIR LA PLAZA DE ABASTOS EN SECCIONES DONDE SE AGRUPARAN LOS DISTINTOS RAMOS INDUSTRIALES

A VUELA PLUMA

Al empezar la sesión, pocos concejales en los escaños. En la tribuna pública, menos oyentes que concejales; nuestros ediles, pasados los furros de los primeros meses, toman las cosas con más calma y hasta quieren que se resuelvan sin su intervención. Ayer aprendimos que las comisiones que se nombran no hacen absolutamente nada.

El público,—aquel público abigarrado, que acudía ávido de oír tortu cáhida y efectista,—, se ha convencido de que eso, para unos días, va bien; pero que no compensa el pequeño regodeo que les produce los sendos y engorrosos discursos que pronuncian algunos de sus ídolos,—lo mismo para saludar a la concurrencia que para decir que se está conforme con la moción de cualquier concejal,— los apuros y privaciones que ven en sus casas.

También observamos que nuestros ediles son previsores y ya están pensando en los medios para resolver la crisis del invierno próximo. Que no se molesten, pues si no resuelven la de ahora, para el invierno próximo no hay problema, porque nos habremos ido todos a la mansión de la carretera de Griñota.

El plato fuerte de la sesión fué de pescado, que se les indignó a los señores de la comisión, a juzgar por el silencio que guardaron ante la concreta denuncia del señor Gómez Arroyo, que se lamentaba de que los asuntos y su resolución los supiera el público antes de tratarse en el Ayuntamiento.

Fué lo primero que debió quedar en claro y allí no vimos sino oscuridades...

A las siete y media de la tarde de ayer, celebró sesión ordinaria en el Ayuntamiento.

Preside el alcalde, señor Pinacho, y los tenientes de alcalde, señores Conde y del Olmo, y asisten los concejales, señores González (B), García, Gómez Arroyo, Gallego, G. de Medina, M. de Azcoitia, Hernández, Rodríguez (L), Rodríguez (D.), Vena, Escobar y Casañé.

El secretario interino, señor Pérez Ceinos, lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Se lee una moción de la alcaldía en la que se pide al Ayuntamiento, la cesión de unos locales, sitos en la planta baja del grupo escolar de Alonso Bertrugete, para destinarlos al Archivo histórico provincial de Palencia, previa adaptación de los mismos, a cuyo efecto se acompaña presupuesto de esta adaptación, que importa la cantidad de 4.372,55 pesetas.

El señor Pinacho, encarece la importancia de este asunto y confía en que la Diputación provincial ayudará al Municipio en los gastos de adaptación. Pide igualmente un voto de gracias para el Archivero, por su meritoria labor.

Interviene el señor Casañé, quien manifiesta hallarse de acuerdo, como concejal, con la moción presentada. Supone que la Diputación acogerá con satisfacción el proyecto, si bien respecto a la ayuda de gastos no puede decir nada, hasta que se reúna la Diputación, y expresa su opinión de una resolución favorable al particular.

Se adhiere también el señor Gómez Arroyo, y se acuerda que pase a la comisión de Hacienda para dictaminar.

FACTURAS Y JORNALES

Se aprueba la relación de facturas y jornales presentadas al Ayuntamiento, a excepción de la presentada por Sofía Martínez, madre del jardinero mayor del Ayuntamiento, que queda pendiente de resolución, opinando varios señores concejales que el Ayuntamiento debe tener viveros de floricultura, propios, y nunca tener que comprar las semillas y flores, comprándose a un familiar del jardinero municipal.

LA VENTA DE UN TRANSFORMADOR

Se lee una proposición para la venta de un transformador, situado en el depósito de maqui-

maria de elevación de aguas, que es propiedad del Municipio, bajo el tipo de 1.600 pesetas. Se aprueba.

Se lee instancia de doña Mercedes García, solicitando permiso para instalar un puesto de quincalla, en la parte exterior de la Plaza de Abastos.

Como el dictamen de la Comisión de Policía Urbana, es opuesto a esta concesión, es denegada.

ASUNTOS DE LA PLAZA DE ABASTOS

Se lee informe de la Comisión en la instancia de don Demetrio Fernández, sobre ocupación de un cajón en la Plaza de Abastos, para la venta de pescados, en el cual se propone al Ayuntamiento que este señor pase a ocupar una determinada caseta para la venta de pescado, y debe abandonar el cajón que actualmente ocupa.

Impugna este dictamen el señor Gómez Arroyo, alegando los perjuicios que se irrogarían al vendedor de referencia. Entiende, por otra parte, que la Plaza de Abastos, debe dividirse en secciones especiales, para que todas las mercancías tengan su sección especial, como está en todas las Plazas de Abastos.

Con motivo de este dictamen, se entabla una interminable discusión en la que intervienen la mayoría de los concejales, y de la que únicamente merece destacarse el hecho denunciado por el señor Gómez Arroyo, y apoyado luego por el señor Rodríguez (don Lino), de que algunos dictámenes de las comisiones municipales, se conocen antes en la calle que en el Ayuntamiento, como así ha ocurrido en este caso, causa principal —dice— de que me oponga al dictamen, para proclamar una vez más mi condición de concejal independiente.

Por fin, se aprueba el dictamen, con la adición propuesta por el señor Gómez Arroyo, en el sentido de que se vaya rápidamente a la división de la Plaza de Abastos en secciones.

LICENCIAS DE OBRAS

Se conceden licencias para diferentes obras, previos informes favorables de la Comisión; a los señores siguientes:

Don Miguel Gutiérrez; Dama so Camino; Juliana Ortega; Peñón; Donis; Pedro Rico; José Martín; Román Zarzosa; Santos Martín; Juan Arroyo; Mariano Fraile; Enrique Muñoz; Leoncio Curries; Julián Castrillejo; Lucas Puertas; Cofradía de Nuestra Señora de las Nieves; Plácido Maisterra; Claudia Montoya; Emerenciano Fernández; Antonio García; Luis Peláez; Ursula González y Perfecta Maza Serrano.

DE HIGIENE

Se da lectura al informe presentado por el señor arquitecto en relación con la denuncia hecha al Ayuntamiento por don Julio Casañé, acerca del mal estado del entresuelo de la casa número 168 de la calle Mayor Principal. En este informe se especifican las obras que habrán de realizarse para la ventilación e higiene de dicha vivienda. Se aprueba.

OTROS ASUNTOS

Pasa a informe de la Comisión, a ruego del señor Olmo, la solicitud de don Estanislao Fernández, en la que pedía autorización para formar un jardín en las inmediaciones del quisco que tiene establecido en la Fuente de la Salud.

Se concede una sepultura a perpetuidad en el cementerio municipal a doña Petra Ferradas.

Previo informe favorable, se conceden 15 días de permiso al empleado de jardines don Nicolás Villada.

Pasa a la Comisión, para dictaminar, la instancia de don Nicolás Revilla Macho, suplicando se le permita ocupar la vivienda existente en el Cerro del Otero.

SUBASTAS DESIERTAS

Se comunica al Ayuntamiento que las tres subastas anunciadas, de 150 kilogramos de bronce, de 312 chopos, procedentes de la corta en el Sotillo de los

Canónigos y de 90 lotes de abono, han quedado desiertas. El alcalde hace notar este hecho y pide que la Comisión respectiva estudie detenidamente este asunto, pues el Municipio necesita fondos. Así se acuerda.

LOS RECARGOS EN LAS CONTRIBUCIONES

Léese un escrito de la Cámara Oficial del Comercio e Industria de nuestra provincia, sobre el aumento en las contribuciones, y en el cual se pide que el Ayuntamiento solicite del ministerio de Hacienda que para el próximo trimestre se rebaje dicho aumento al diez por ciento y a la décima para el paro obrero.

Intervienen varios concejales y se acuerda reiterar las peticiones hechas con anterioridad al ministerio de Hacienda en este sentido.

VACANTE DE MEDICOS EN LA SALA DE SOCORRO

Se propone cubrir dos vacantes de médicos que actualmente están cubiertas interinamente. Se lee el concurso a que debe ajustarse.

A propuesta del señor Vena se añade al dictamen que el Ayuntamiento se reserva el derecho de calificar a los concursantes.

CAMBIO DE HORARIO EN LAS SESIONES

Firmada por los señores Fernández, Casañé y Escobar se presenta una moción proponiendo que desde el mes de mayo hasta el de septiembre, inclusive, se celebren las sesiones a las ocho de la noche.

Intervienen varios concejales y es aprobada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Rodríguez (don Lino) se refiere a una comunicación del señor Petano, que no ha sido aún contestada.

El secretario interino dice que mencionada comunicación se ha recibido, pero no de una manera oficial.

El mismo concejal denuncia la casa señalada con los números 192-94 y 96 de la calle Mayor Principal, por ser un foco de infección, y pide que se le obligue a poner agua corriente.

Se refiere también a las obras de revoco del edificio del Seminario.

El contesta la Alcaldía manifestándole que ha sido visitado por el ilustrísimo señor rector de dicho centro, quien le ha manifestado que están dispuestos a hacer todas las obras que sean necesarias.

El señor Rodríguez (don Lino), denuncia también que las monjas Claras están realizando obras en la fachada sin que hayan pedido permiso.

El alcalde le contesta que se le informará.

Don Lino habla del abuso que supone el reparto de pan a los pobres, ya que se da el caso de que mientras algunos se llevan hasta veinte, otros, tan necesitados, se quedan sin ellos.

Después de intervenir algunos concejales, se acuerda que al repartir los bonos cada concejal anote en ellos el nombre del beneficiado y lo refrende con su firma.

El señor Hernández se interesa por el esclarecimiento de una denuncia que en diciembre hizo el guarda del Monte por daños causados por el ganado.

El señor alcalde manifiesta que entenido de que el señor Hernández andaba buscando datos, procuró informarse, y le contesta que fué sustanciada con la multa de 25 pesetas.

Que dicha multa se pagó, según manifiesta el concejal señor González, pero que no aparece recibido ni documento que lo justifique.

El señor González manifiesta que el 30, por la mañana, fué hecha efectiva la multa por su hijo, que la entregó a uno de los ordenanzas del Ayuntamiento.

El señor Casañé pide que se aclare.

El señor Vena propone que se hagan gestiones para la adquisición de una báscula, y manifiesta que, según él cree, el gremio de almaceneros no tendría inconveniente en anticipar el

Cámara de Comercio

LA SESION MENSUAL CELEBRADA EL PASADO MIERCOLES

Bajo la presidencia del primer vicepresidente, don Juan Puertas Alba, celebró la sesión mensual ordinaria la Cámara de Comercio e Industria, el miércoles, 18 del actual, a las ocho de la noche.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la Corporación quedó enterada del estado mensual de caja de Tesorería.

Se dió posesión del cargo al nuevo vocal, don Silvino Vélez, al que saluda la presidencia en nombre de la Corporación. Contesta el señor Vélez agradeciendo a la Cámara su nombramiento y ofreciéndola su cooperación.

El secretario da lectura del escrito del Ilmo. señor delegado de Hacienda de la provincia, en el que éste comunica a la Cámara la resolución recaída en la reclamación formulada por la Corporación contra las ordenanzas y arbitrios consignados en el presupuesto municipal de Palencia para el año corriente.

También se lee la contestación dada por la Dirección de la Compañía del Norte al escrito que la Cámara envió formulando quejas por las molestias ocasionadas por la frecuencia del cierre de la barrera del paso a nivel de la carretera de Santander junto a la estación de viajeros.

La Cámara, en vista de que no se da solución satisfactoria a este antiguo asunto, acordó insistir en las gestiones conducentes a la construcción de la carretera proyectada y aprobada que unirá las de Astudillo y Santander, para volver a solicitar de la Compañía, después de hecha aquella travesía, la construcción de una pasarela para vehículos en el paso a nivel de la carretera de Astudillo (Avenida del Doctor Cajal).

La presidencia y la secretaría dan cuenta a la Cámara de su actuación, representando a ésta en el asunto de la Asamblea iniciada por el Ayuntamiento de la ciudad contra el proyecto de Estatuto de Cataluña, así como de haber atendido y obsequiado a las representaciones de las Cámaras de Comercio e Industria de la región que acudieron a dicha Asamblea; todo lo cual, fué aprobado por la Cámara.

Esta queda también enterada de haberse recibido copias de los escritos elevados por varias Cámaras al Gobierno y a las Cortes, protestando del proyecto de Estatuto de Cataluña que ha sometido a la aprobación del Congreso de los Diputados; de telegramas de las Cámaras de Burgos y Santander en los que adhiriéndose a la Asamblea delegaban su representación en el presidente de la de Palencia, y de otro telegrama de adhesión a las conclusiones aprobadas, enviado por el Delegado de la Cámara en Guipúzcoa.

Finalmente se da lectura a varias comunicaciones circulares de la Presidencia y la Secretaría del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, relativas a la revisión de las tarifas de la Contribución industrial; aprobación de presupuestos y cuentas de estas Corporaciones; a la elección de vocal del Patronato Nacional de Turismo, en representación de las Cámaras; al proyecto de reforma de la ley de accidentes del trabajo; al establecimiento de un servicio rápido de transportes por carretera, para artículos españoles, principalmente hortalizas y frutas, a la capital de la república francesa; a la aplicación de la tarifa segunda de la ley de Utilidades, a los comerciantes e industriales individuales que satisfagan más de 1.500 pesetas de cuota anual al Tesoro y otras, de todas las cuales, queda informada la Corporación.

Terminado con esto el orden del día, la Cámara acuerda volver a dirigirse al Ayuntamiento de la ciudad para que éste recabe del señor delegado de Hacienda o del Ministerio, la aplicación de lo dispuesto en la ley de 11 de marzo último, y orden del Ministerio de Hacienda, de 15 del mismo mes (apartado séptimo), relativas a la reducción de los aumentos tributarios transitorios, en la contribución industrial, por estar pagando los contribuyentes de esta ciudad y de algunos pueblos de la provincia el recargo de la décima, para socorrer a los obreros parados; pues se ha observado que, a pesar de haberlo solicitado la Cámara, con tiempo oportuno, no se ha hecho la reducción en el trimestre segundo que se halla puesto al cobro.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

El señor Vena denuncia un pozo negro que hay, dice en las Eras del Bosque, por un peligro para la salud y para los chicos que por allí discurren, ya que está descubierta.

El señor alcalde le contesta que se enterará y tomará las medidas pertinentes.

El señor Vena propone también que se cubra la cuneta del Paseo de Victorio Macho, para evitar los peligros que con la entrada de verano pueden traer las aguas que se detienen en dicha cuneta.

El señor Hernández pide que se imprima cuanto antes el presupuesto y se reparta entre los señores concejales.

Le contesta el señor alcalde que aún no le ha devuelto Hacienda, y que se hará inmediatamente que lo efectúe.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Herrera de Pisuegra, don Saldallo Sampedro.

Seguidamente, la presidencia dió cuenta de haber asistido a las reuniones que por iniciativa del señor alcalde de la ciudad se vienen celebrando en el Ayuntamiento para tratar de arbitrar recursos con que evitar las consecuencias del paro obrero en el próximo invierno.

La Secretaría informa a la Cámara de la correspondencia cruzada con los secretarios de las de Madrid, León y Oviedo, acerca de asuntos de régimen interior y administrativo.

Se lee una comunicación de la Unión Frutera Española, en la Gran Bretaña, afiliada a la Cámara de Comercio de España, en Londres, dando cuenta de su creación y exponiendo las ventajas que su funcionamiento, ofrece para el comercio y exportación de frutas nacionales a Inglaterra. Otra del Comité organizador del IV Congreso Nacional de Titulares Mercantiles que se celebrará en Madrid del 24 al 30 del corriente mes de mayo; y otra del presidente de la Cámara de Santander, relativa a la conveniencia de estrechar la relación entre las provincias de esta región para la consecución de fines comunes a todas ellas, señalando el caso concreto de la posible concentración de las acciones de la Compañía de ferrocarriles del Norte en las Juntas generales que celebre dicha Sociedad a los fines de procurar mejoras y beneficios para el comercio y la industria de esta región.

La Cámara acordó estudiar con interés este asunto y transmitir desde luego a la de Santander, la buena disposición en que se encuentra para establecer esa acción común, en provecho de los intereses generales de la región.

Dada cuenta de un escrito de la Cámara de Comercio y Navegación de Guipúzcoa, relativo a la reducción de plantilla de los Mozos arrumadores de la Aduana de Irún, y a una elevación transitoria de las tarifas en un 60 por ciento, lo que vendría a pesar considerablemente en el comercio en general de importación, se acuerda apoyar dicho escrito ante la Dirección general de Aduanas, de conformidad con lo propuesto por la Cámara de Guipúzcoa.

Finalmente se da lectura a varias comunicaciones circulares de la Presidencia y la Secretaría del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, relativas a la revisión de las tarifas de la Contribución industrial; aprobación de presupuestos y cuentas de estas Corporaciones; a la elección de vocal del Patronato Nacional de Turismo, en representación de las Cámaras; al proyecto de reforma de la ley de accidentes del trabajo; al establecimiento de un servicio rápido de transportes por carretera, para artículos españoles, principalmente hortalizas y frutas, a la capital de la república francesa; a la aplicación de la tarifa segunda de la ley de Utilidades, a los comerciantes e industriales individuales que satisfagan más de 1.500 pesetas de cuota anual al Tesoro y otras, de todas las cuales, queda informada la Corporación.

Terminado con esto el orden del día, la Cámara acuerda volver a dirigirse al Ayuntamiento de la ciudad para que éste recabe del señor delegado de Hacienda o del Ministerio, la aplicación de lo dispuesto en la ley de 11 de marzo último, y orden del Ministerio de Hacienda, de 15 del mismo mes (apartado séptimo), relativas a la reducción de los aumentos tributarios transitorios, en la contribución industrial, por estar pagando los contribuyentes de esta ciudad y de algunos pueblos de la provincia el recargo de la décima, para socorrer a los obreros parados; pues se ha observado que, a pesar de haberlo solicitado la Cámara, con tiempo oportuno, no se ha hecho la reducción en el trimestre segundo que se halla puesto al cobro.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

El señor Casañé propone que el Ayuntamiento, por medio de su Comisión de Hacienda, invite al gremio de almaceneros a una reunión para resolver dicho asunto.

El señor Vena denuncia un pozo negro que hay, dice en las Eras del Bosque, por un peligro para la salud y para los chicos que por allí discurren, ya que está descubierta.

El señor alcalde le contesta que se enterará y tomará las medidas pertinentes.

El señor Vena propone también que se cubra la cuneta del Paseo de Victorio Macho, para evitar los peligros que con la entrada de verano pueden traer las aguas que se detienen en dicha cuneta.

El señor Hernández pide que se imprima cuanto antes el presupuesto y se reparta entre los señores concejales.

Le contesta el señor alcalde que aún no le ha devuelto Hacienda, y que se hará inmediatamente que lo efectúe.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión.

INFORMACION DE LA PROVINCIA. -- DE PUEBLO EN PUEBLO --

Soto de Cerrato

POR LA SALUBRIDAD PUBLICA

Ante la glacial indiferencia con que, por incomprensión y rutinarismo, suele mirarse en los pueblos, por autoridades y vecinos, cuanto afecta a la salubridad e higiene públicas, merece divulgarse, para que sirva de ejemplo, el celo que viene desplegando en la materia la Alcaldía de esta villa, y del que es una nueva prueba el bando recientemente publicado, reiterando, bajo severas sanciones, la prohibición de lavar ropas en las charcas de aguas estancadas inmediatas al poblado y en el pilón de la fuente pública, de que se surte de agua el vecindario, en previsión del peligro que supondría para la salud pública en la época de calores que se avecina.

Ciudad de muy poco servirá tan plausible bando, y hasta vendría en desprestigio de la autoridad que le dictó, si por ésta no se exigiese rigurosamente su observancia, en el caso de que haya personas que, desatendiendo lo que demanda su propio interés por la salud, no cumplieran lo mandado.

BODA El sábado, 14 del actual, en la parroquia de esta villa, contrajeron matrimonio los simpáticos jóvenes Julia Paredes Daza y Marcos García Gutiérrez.

Apadrinaron a los contrayentes el ex alcalde y ex juez municipal de la localidad don Adolfo García y la distinguida señora doña Valentina Paredes, tía de la novia.

Después de la ceremonia nupcial los invitados fueron obsequiados con un refresco y más tarde, a sus horas, con comida y cena, según es costumbre en el pueblo.

A la terminación de los ágapes, organizáronse animados bailes, viéndose muy concurrido el de la tarde, al que atentamente invitados asistieron también la mayoría de los jóvenes de ambos sexos del pueblo.

Desearnos a los recién desposados muchas felicidades en su nuevo estado.

LA FIESTA DEL PATRON DEL SINDICATO Con gran devoción, dentro de la mayor sencillez, ha celebrado en el presente año la festividad de su glorioso Patrono San Isidro, el Sindicato Católico Agrario.

Reunidos momentos antes de la hora de Misa la casi totalidad de los socios en el domicilio del vicepresidente, señor Ortega, por reciente luto del presidente don Benito Sánchez, dirigiéronse conjuntamente a la iglesia, llevando al frente la bandera de la Asociación.

Cayeron la solemnisísima Misa que ofició el párroco y regresaron, en igual forma que a la ida al templo, a la morada del señor Ortega, donde pasaron agradablemente las horas restantes de la mañana, tomando un refrigerio a la vez que se charlaban animadamente y se hacían proyectos para un inmediato porvenir.

DE SOCIEDAD Para asistir a la boda de que damos noticia, llegó de Valladolid la joven y bella señora doña Natividad Busté, y de Magaz el joven Julián Gutiérrez, habiendo regresado la primera a su residencia, acompañada de su esposo el industrial don Mariano Asenjo, que también pasó el domingo en ésta.

De Madrid ha regresado el industrial don Emilio Pastor, acompañado de su gentil hija Estrelinio, esposa de nuestro estimado amigo don Roque Díaz, del Cuerpo de Seguridad, con destino en la capital de la República.

FRESNO Usted, como católico, necesita el VADEMECUM DE LA ACCION CATOLICA

Carta-prólogo del Cardenal Segura. Es el tomo I de la Biblioteca de Acción Católica "Manuales Monár".

PRECIO: 3,50 PESETAS La Administración de EL DIA DE PALENCIA, remite este libro a reembolso, cargando 0,65 de gastos.

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla MEDICO-CIRUJANO Especialista en Cirugía general

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º (1.ª bocaplaza) (Antes San Francisco)

Autillo de Campos

FIESTA DE SAN ISIDRO

La importante Cofradía de San Isidro ha celebrado, con la solemnidad acostumbrada, la fiesta de su Santo Titular. A las nueve de la mañana del día 15 el alegre volteo de campanas nos hace notar va a comenzar la Misa en el altar mayor, adornado con profusión de flores, que resaltaba el buen gusto y exquisito arte que las señoritas encargadas del adorno del altar en este mes de mayo, ponen en su cometido piadoso de las festividades que en él se verifican.

El panegirico estuvo a cargo del digno coadjutor de Frechilla, don Jesús González, quien expuso las virtudes que adornaban al Santo.

Por la tarde tuvo lugar el tradicional refresco en casa del mayordomo y un animado baile de dulzaineros.

LAS FIESTAS DE SANTA ANA Los días 13 y 14 se celebraron en ésta las tradicionales fiestas de Santa Ana. La víspera, gran disparo de cohetes y bombas anuncia a los vecinos que van a empezar las fiestas.

El día 13 por la mañana los dulzaineros de Palacios recorren varias calles del pueblo, tocando alegres dianas.

La Misa mayor fué solemne, cantada por señoritas de ésta. Desde hace muchos años, siguiendo tradicional costumbre, viene celebrándose en este católico pueblo la fiesta del Santo Cristo del Amparo.

Ocupó la cátedra del Espiritu Santo don Jesús González, quien por su elocuencia y cultura tantas veces expuesta, me reservo de comentar, aparte la tarea tan difícil para el cronista que es el relatar el desarrollo de tan sublime oración sagrada.

Los bailes de sociedad se han visto muy animados por elegantes señoritas del pueblo y forasteros de ambos sexos.

EL CORRESPONSAL José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. V Calderón, 7 (antes S. Juan) PALENCIA

Doctor Núñez Especialista en Enfermedades de los Niños, Piel y Secretas Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor (Paseo del Salón) n.º 17, 2.º PALENCIA

M. SAYALERO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y MEDICINA GENERAL Consulta de 11 a 1 Menéndez Pelayo, 5. Palencia

FRESNO

Venta de Baños

TOMA DE POSESION

Con esta fecha ha tomado posesión del cargo de jefe de estación del ferrocarril, don Leopoldo Bear.

El señor Bear, que, hace algún tiempo, desempeñó el cargo de subje en la misma, está recibiendo muchas felicitaciones con tal motivo, de entre las buenas amistades con que cuenta en este pueblo, tanto de particulares como de sus propios subordinados, ya que unos y otros conocen sus buenas dotes de probo funcionario y de afealdad en su trato social.

Unimos la nuestra a las enhorabuena recibidas y hacemos votos porque su estancia entre nosotros le sea agradable y su labor resulte fructífera para los intereses de esta localidad.

EL CORRESPONSAL 19 Mayo 1932.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.

HERNIADOS Herniados: Si queréis evitar los molestos y fúnebres consecuencias de las hernias, si han probado otros métodos y no os sirven, probad el método que los cura enteramente, recuperando su salud y su energía, como lo prueban numerosas atestaciones que por discreción no publicamos.

HERNIADOS: Si queréis evitar los molestos y fúnebres consecuencias de las hernias, si han probado otros métodos y no os sirven, probad el método que los cura enteramente, recuperando su salud y su energía, como lo prueban numerosas atestaciones que por discreción no publicamos.

HERNIADOS: Si queréis evitar los molestos y fúnebres consecuencias de las hernias, si han probado otros métodos y no os sirven, probad el método que los cura enteramente, recuperando su salud y su energía, como lo prueban numerosas atestaciones que por discreción no publicamos.

HERNIADOS: Si queréis evitar los molestos y fúnebres consecuencias de las hernias, si han probado otros métodos y no os sirven, probad el método que los cura enteramente, recuperando su salud y su energía, como lo prueban numerosas atestaciones que por discreción no publicamos.

HERNIADOS: Si queréis evitar los molestos y fúnebres consecuencias de las hernias, si han probado otros métodos y no os sirven, probad el método que los cura enteramente, recuperando su salud y su energía, como lo prueban numerosas atestaciones que por discreción no publicamos.

HERNIADOS: Si queréis evitar los molestos y fúnebres consecuencias de las hernias, si han probado otros métodos y no os sirven, probad el método que los cura enteramente, recuperando su salud y su energía, como lo prueban numerosas atestaciones que por discreción no publicamos.

HERNIADOS: Si queréis evitar los molestos y fúnebres consecuencias de las hernias, si han probado otros métodos y no os sirven, probad el método que los cura enteramente, recuperando su salud y su energía, como lo prueban numerosas atestaciones que por discreción no publicamos.

HERNIADOS: Si queréis evitar los molestos y fúnebres consecuencias de las hernias, si han probado otros métodos y no os sirven, probad el método que los cura enteramente, recuperando su salud y su energía, como lo prueban numerosas atestaciones que por discreción no publicamos.

HERNIADOS: Si queréis evitar los molestos y fúnebres consecuencias de las hernias, si han probado otros métodos y no os sirven, probad el método que los cura enteramente, recuperando su salud y su energía, como lo prueban numerosas atestaciones que por discreción no publicamos.

HERNIADOS: Si queréis evitar los molestos y fúnebres consecuencias de las hernias, si han probado otros métodos y no os sirven, probad el método que los cura enteramente, recuperando su salud y su energía, como lo prueban numerosas atestaciones que por discreción no publicamos.

HERNIADOS: Si queréis evitar los molestos y fúnebres consecuencias de las hernias, si han probado otros métodos y no os sirven, probad el método que los cura enteramente, recuperando su salud y su energía, como lo prueban numerosas atestaciones que por discreción no publicamos.

HERNIADOS: Si queréis evitar los molestos y fúnebres consecuencias de las hernias, si han probado otros métodos y no os sirven, probad el método que los cura enteramente, recuperando su salud y su energía, como lo prueban numerosas atestaciones que por discreción no publicamos.

HERNIADOS: Si queréis evitar los molestos y fúnebres consecuencias de las hernias, si han probado otros métodos y no os sirven, probad el método que los cura enteramente, recuperando su salud y su energía, como lo prueban numerosas atestaciones que por discreción no publicamos.

HERNIADOS: Si queréis evitar los molestos y fúnebres consecuencias de las hernias, si han probado otros métodos y no os sirven, probad el método que los cura enteramente, recuperando su salud y su energía, como lo prueban numerosas atestaciones que por discreción no publicamos.

HERNIADOS: Si queréis evitar los molestos y fúnebres consecuencias de las hernias, si han probado otros métodos y no os sirven, probad el método que los cura enteramente, recuperando su salud y su energía, como lo prueban numerosas atestaciones que por discreción no publicamos.

HERNIADOS: Si queréis evitar los molestos y fúnebres consecuencias de las hernias, si han probado otros métodos y no os sirven, probad el método que los cura enteramente, recuperando su salud y su energía, como lo prueban numerosas atestaciones que por discreción no publicamos.

HERNIADOS: Si queréis evitar los molestos y fúnebres consecuencias de las hernias, si han probado otros métodos y no os sirven, probad el método que los cura enteramente, recuperando su salud y su energía, como lo prueban numerosas atestaciones que por discreción no publicamos.

HERNIADOS: Si queréis evitar los molestos y fúnebres consecuencias de las hernias, si han probado otros métodos y no os sirven, probad el método que los cura enteramente, recuperando su salud y su energía, como lo prueban numerosas atestaciones que por discreción no publicamos.

HERNIADOS: Si queréis evitar los molestos y fúnebres consecuencias de las hernias, si han probado otros métodos y no os sirven, probad el método que los cura enteramente, recuperando su salud y su energía, como lo prueban numerosas atestaciones que por discreción no publicamos.

HERNIADOS: Si queréis evitar los molestos y fúnebres consecuencias de las hernias, si han probado otros métodos y no os sirven, probad el método que los cura enteramente, recuperando su salud y su energía, como lo prueban numerosas atestaciones que por discreción no publicamos.

HERNIADOS: Si queréis evitar los molestos y fúnebres consecuencias de las hernias, si han probado otros métodos y no os sirven, probad el método que los cura enteramente, recuperando su salud y su energía, como lo prueban numerosas atestaciones que por discreción no publicamos.

HERNIADOS: Si queréis evitar los molestos y fúnebres consecuencias de las hernias, si han probado otros métodos y no os sirven, probad el método que los cura enteramente, recuperando su salud y su energía, como lo prueban numerosas atestaciones que por discreción no publicamos.

HERNIADOS: Si queréis evitar los molestos y fúnebres consecuencias de las hernias, si han probado otros métodos y no os sirven, probad el método que los cura enteramente, recuperando su salud y su energía, como lo prueban numerosas atestaciones que por discreción no publicamos.

Nogal de las Huertas

PRIMERA COMUNION

Día grande ha sido para este pueblo el de la Pascua de Pentecostés, por celebrarse en dicho día la primera Comunión de los niños de la Escuela, fiesta siempre conmovedora.

A ello ha contribuido todo el vecindario con el entusiasmo en el tan característico en cuanto a fiestas religiosas se refiere.

A las diez de la mañana empezó la Misa, cantada a coro por el vecindario, dirigido por el organista.

Ocupó la Sagrada Cátedra don Juan Calvo, quien explicó la significación del acto que los niños realizaban en este día, y exhortó a todos, y especialmente a los padres, para que le ayudaran en su cometido, no consentiendo que los niños pierdan nunca el don de la fe, del que tan necesitados estamos en estos tiempos de luchas y persecuciones.

Durante la comunión de los niños cantaron varios motetes las bellas jóvenes Crescencia y María Vega, Felipa Maeso, María Lermes, Martina Antón, Teófila Villadangos y Consolación Gómez.

Enhorabuena a todos, y especialmente al culto y digno párroco don Juan Calvo, por el celo desplegado en la esmerada preparación de los niños y organización del acto; a los padres que han tenido la dicha de ver a sus hijos acercarse por vez primera a la Sagrada Mesa; a los jóvenes que con tanto entusiasmo han colaborado en estos actos, y a todo el vecindario que con su presencia ha honrado a nuestra Madre la Iglesia y se ha honrado a sí mismo al demostrar, una vez más, que es un vecindario que siente, piensa y obra en católico.

I. SAC Nogal, 15-V-932.

Los efectos del anuncio

A continuación reproducimos unos pensamientos americanos, poco conocidos en España.

No hay anuncio perdido completamente; si hoy nos es indiferente, llegará un día en que nos será muy interesante.

Consagrarse un comercio al anuncio, es hacer que el sol entre por sus puertas y, con él, el oro.

Anuncio y prosperidad son una misma cosa. No hay casa que anuncie que no sea rica.

El anuncio, por lo menos, da fama, y la fama, en el comercio vale dinero.

No vale tanto un buen género como un buen anuncio.

Aunque algunos comerciantes fingen desdenar el anuncio, no es cierto en absoluto ese desdén. ¿Qué son el escaparate y la muestra sino anuncios en pequeñísima escala?

El anuncio es la rapidez de la venta; en un día pueden saber millares de lectores lo que se vende en un establecimiento.

Con el anuncio sucede lo que con una batalla; para lograr la victoria no bastan los primeros disparos, si no que es preciso, multiplicándolos, vencer al enemigo.

El anuncio es como la lluvia que cae sobre los campos; ninguna cosa se pierde. Si no da producto en el acto, dispone el terreno para dar fruto mañana.

Después de lo manifestado, solo resta a usted encomendar su publicidad a periódicos que, como EL DIA DE PALENCIA, tienen una positiva gran divulgación, que es la base para que el anuncio le dé el resultado que usted desea.

VENDESE máquina aventadora, seminueva. Honorato de la Torre. Abarca.

VENDO dos segadoras "Cormick" y sembradoras "Horic", todas en buen uso. Edmundo Gómez, Santillana de Campos.

VENDO mulas, alzada cinco dedos; una seis años, cerrada otra, a prueba. Toribio Manchón. Valle de Cerrato.

VENDESE carro, par, con sus arcos; todo seminuevo, y macho labranza, 4 años, 2 dedos sobre la marca, a prueba. Donata García. Ventosa de Pisuergra.

AMA DE CRIA, joven, casada, con excelente salud y leche de un mes, se ofrece para criar en su casa. Micaela Robles. Cervatos de la Cueva.

VENDESE carro de par, seminuevo. Antonio Redondo. Berceril de Campos.

VENDESE dos máquinas segadoras, seminuevas, marcas "Deering" y "Krup". Floriano Acero. Villalcón.

VENDESE casa de labrador con amplios corrales, cuadras, bodega, paneras, dos viviendas y 20 obradas de tierra en campo de esta ciudad. Informarán Pastores, 20.

VENDESE vaca, cuatro años, recién parida, abundante leche; novilla de dos, abocada a parir, y novillo, de año; todo suizo, superior clase. Pedro Cembrero. San Mamés de Campos.

AMA DE CRIA, casada, de 22 años, leche de cuatro meses, desea criar en su casa. Amalia Monge Villán, calle Puerto León, 12, Dueñas.

VENDESE cabra recién parida, con su chivata. Artemio Fernández. Amayuelas de Arriba.

Villaviudas

FIESTA DE SAN ISIDRO

Desde hace muchos años, y siguiendo la tradicional costumbre, se viene celebrando en este católico pueblo de Villaviudas, la fiesta del Labrador San Isidro.

Los socios del Sindicato y todos los labradores, dedican su entusiasmo en este día a celebrar con gran brillantez los cultos en honor de su Santo Patrón.

A las nueve y media de la mañana, de día 15, salió la procesión recorriendo las principales calles, como de costumbre.

A las diez y media, dió comienzo la Misa en el altar mayor de nuestro templo parroquial, soberbiamente iluminado y adornado con profusión de flores, que con tanto gusto han colocado las Hijas de María.

EL CORRESPONSAL

APARATOS DE RADIO Ultima novedad, con absoluta garantía.

CASA A. SANDINO Palencia.--Mayor, 7.

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Guidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

GACETILLAS Poco queda a Santa Rita en la más difícil cosa, porque se vuelve bonita y se vuelve primorosa la que guste del postín y compre bolso y sombrero en la Casa de Martín.

Velos, guantes, blusones de punto; medias lo mejor que se fabrica.—Altas novedades Mayor Pral., 78. Teléfono 266

Una oferta interesante Novedades en estuches de papel y sobres y todo cuanto se necesita para un escritorio.

Cuentos en colores, para niños, y libros para Premio.—Cuadernos de dibujo, pinturas e imprimantillas.

Biblioteca de grandes Novelas, de los autores más afamados, a dos pesetas tomo de 300 a 450 páginas.

LIBROS DE OCASION con grandes descuentos Imprenta, Librería y Papelería LA SERNA Calle Mayor, 27.

Consultorio de enfermedades de los ojos Oculista director LUIS SARACIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.

VENDESE máquina aventadora, seminueva. Honorato de la Torre. Abarca.

VENDO dos segadoras "Cormick" y sembradoras "Horic", todas en buen uso. Edmundo Gómez, Santillana de Campos.

VENDO mulas, alzada cinco dedos; una seis años, cerrada otra, a prueba. Toribio Manchón. Valle de Cerrato.

VENDESE carro, par, con sus arcos; todo seminuevo, y macho labranza, 4 años, 2 dedos sobre la marca, a prueba. Donata García. Ventosa de Pisuergra.

AMA DE CRIA, joven, casada, con excelente salud y leche de un mes, se ofrece para criar en su casa. Micaela Robles. Cervatos de la Cueva.

VENDESE carro de par, seminuevo. Antonio Redondo. Berceril de Campos.

VENDESE dos máquinas segadoras, seminuevas, marcas "Deering" y "Krup". Floriano Acero. Villalcón.

VENDESE casa de labrador con amplios corrales, cuadras, bodega, paneras, dos viviendas y 20 obradas de tierra en campo de esta ciudad. Informarán Pastores, 20.

VENDESE vaca, cuatro años, recién parida, abundante leche; novilla de dos, abocada a parir, y novillo, de año; todo suizo, superior clase. Pedro Cembrero. San Mamés de Campos.

AMA DE CRIA, casada, de 22 años, leche de cuatro meses, desea criar en su casa. Amalia Monge Villán, calle Puerto León, 12, Dueñas.

VENDESE cabra recién parida, con su chivata. Artemio Fernández. Amayuelas de Arriba.

Villanueva del Rebollar

DE FIESTA EN FIESTA

La función del glorioso San Isidro, Patrono de los agricultores, se ha celebrado con gran brillantez y solemnidad. A pesar de no haber reinado un tiempo bonancible, como hubiera sido nuestro deseo, han sido varios los forasteros que nos honraron con su presencia.

Por la mañana, los afamados dulzaineros, tocando alegres dianas, recorrieron las principales calles de la localidad, anunciando con cohetes y bombas el principio de la tradicional fiesta del Santo Labrador.

La Misa dió principio a las diez de la mañana, celebrándose antes la procesión, que resultó magnífica, por sumarse el pueblo entero a tan solemne acto, que dió sensación de los arraigados sentimientos católicos que el vecindario de Villanueva del Rebollar siente hacia su querido Patrono. Una vez terminada la procesión, se celebró la Santa Misa, que fué cantada al armonio por nuestro amigo don Teodoro Rivas, acompañado por su hermano, el simpático Jenaro.

A ambos hermanos, mi felicitación más sincera.

La oración sagrada estuvo a cargo del reverendo P. Vicente Pastor, de la Compañía de los Paulos, de la residencia de Paredes de Nava.

Finalizado el oficio divino, el mayordomo de la Cofradía, don Jesús Díez, obsequió con el tradicional refresco a todos los cofrades y demás invitados.

En lo que afecta a las fiestas profanas, celebró un animado baile, notándose bastante concurrencia de forasteros, entre los que citaremos a dos simpáticas y bellas señoritas de Villumbroso, cuyos nombres lamento no recordar, y a la encantadora criatura vallisoletana señorita Nieto. De Paredes, Calzadilla y Abastás, como también de los demás pueblos circunvecinos, acudieron bastantes romeros.

AGROYAM

Antonio Guzmán Casado TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Especialista en partos y enfermedades de la matriz Ha trasladado su consulta a la calle de ANTONIO MAURA, NUM. 11 (Antes Zapata)

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAYOS X Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 29, entresuelo

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO de J. BURGOA LAGUNILLA Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos.

Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6 Mayor Pral., 19 y 21, 2.º, izq.

VINO DE COSECHERO A 5 PESETAS CANTARO Clase superior

Angel Blanco Cervatos de la Cueva

PARA CONSTRUIR UNA CASA MUY ECONOMICA compre puertas y ventanas, construídas en serie; hay muchas existencias baratísimas.

Maderas en todos los tamaños, clases seleccionadas. Almacén de Maderas de Pedro Manuel Gil. Gil de Fuentes, 22. Teléfono 64. PALENCIA

URALITA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canalones — Arrimaderos y artesanos DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 259 Teléfono 268

ALBERTO BARON APARICIO FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS (Pida usted catálogos)

ALMACEN DE MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS FABRICA DE YESOS EN MAGAZ (PALENCIA) PAREDES DE NAVA (PALENCIA)

Herrera de Pisuergra

EL MERCADO

Con un tiempo primaveral, propio de mes de mayo, se celebró el mercado semanal, asistiendo bastante concurrencia de compradores.

En el mercado de la plaza, fueron escasos los cereales que se presentaron a la venta, debido a la escasez por lo avanzado de la época.

Se cotiza harina extra a 8 pesetas arroba. Tercerilla, a 5,25 arroba. Cuarta, a 4,50. Comidilla, a 4,25. Hoja, a 4,50.

OBSERVACION La tendencia del mercado de trigo es firme, pagándose en la actualidad al elevado precio de 91 reales fanega de 92 libras, en los almacenes y fábricas de harinas, únicos compradores de la plaza.

Los demás cereales, rigieron al precio siguiente: Avena, de 54 a 56 reales. Arvejas, de 95 a 98 fanega. Garbanzo de semilla, a 4 y 5 pesetas celemin.

Alubias de siembra, 5 y 5,50 celemin. Fréjoles de siembra, a 4,50 y 5 pesetas celemin.

Los huevos se pagaron a 1,90 y 2 pesetas docena. Pollos tomateros, a 3,50 y 4 pesetas uno.

Pichones, a 3'50 y 4 pesetas pareja. Pollitos de ocho días, a 0,75 uno, y a 1 peseta los de 15 días.

No hay existencia de patatas, habiéndose vendido la última para siembra.

En el mercado de ganado vacuno y cerda continúan los mismos precios, vendiéndose gran número de animales de éste último.

El campo ha mejorado mucho en estos últimos días, presentan do buen aspecto los trigos, dejándose sentir algo los granos tardíos.

EL CRUCIFIXO AL PECHO Llama poderosamente la atención el gran número de católicos de ambos sexos, predominando las jóvenes, que llevan el crucifijo al pecho, mostrando así su fe de cristianos.

Para dar una idea del entusiasmo que existe, citaré que en breves días han sido cerca de mil crucifijos los vendidos a varios precios en el bazar de 0'95.

EL CORRESPONSAL

ALAR DEL REY NUEVO SECRETARIO

Con fecha 17, ha sido nombrado Secretario de este Ayuntamiento, en propiedad, nuestro activo e inteligente amigo, don Mariano Campo, que lo venía desempeñando interinamente

INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Madrid

Hallazgo de dinamita y otras materias explosivas

EN LA CALLE DE HERNANI MADRID.—El jefe superior de Policía ha manifestado a los periodistas que en las casas números 16 y 40 de la calle de Hernani (Cuatro Caminos) ha sido hallada gran cantidad de dinamita distribuida en dos cajas, doscientos kilos de fulminantes, ocho pistolas y varios metros de mechas. Están detenidos algunos complicados, que han pasado a la Dirección de Seguridad. Los vecinos de la barriada, a enterarse de hallazgo, pretendieron agredir a los detenidos, y hubo necesidad de enviar guardias de Asalto para evitarlo. Las dos cajas fueron trasladadas a la Dirección de Seguridad y luego a un cuartel de Artillería, donde será examinado el contenido.

DETENCIONES

MADRID.—Como supuestos complicados en la tenencia de los explosivos encontrados en la calle de Hernani han sido detenidos Rafael Montes, su esposa y un hijo pequeño de ambos. En otra casa de la calle de Palencia se ha hallado también gran cantidad de explosivos. Se asegura que los complicados en este asunto están afiliados a la C. N. T. y el hallazgo de los explosivos se considera relacionado con el movimiento revolucionario preparado en Sevilla. Parece que la dinamita procede de las minas de Almadén.

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en Garganta,
Nariz y Oídos
Patio Castaño

CURACION DE LAS HERNIAS

Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá sola mente, el martes, día 24 de mayo, el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados braguetos MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que tal y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los braguetos del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen bullo, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

El ortopedico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS:

En Palencia, el día 24 de mayo, en el Hotel Samaria.
En Barcelona, calle Ancha, 48, pral., (Junto a Correos.)

Vuestra salud peligra. Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos, tal como lo indica el anuncio, por el propio especialista ortopedico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni genta inepta que es como deberían llamarse ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado. Eso es, que sabe más el enfermo que el "especialista". De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque está mal configurado o porque la "pala" que debe obtener con toda exactitud y precisión, el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga, FRANCISCO G. TORRENT.

VINO DE MESA

Clarete del Paramillo

la nueva cosecha :: Calidad superior :: 13 grados :: Pureza absoluta

SE VENDE, para comodidad de la numerosa clientela, en Corra de los Soldados :- Calle Colón, número 39 :- Calle Mayor Ancha, número 38 :- Puente Mayor :- P. Universal, número 29.

A 50 céntimos litro :- A 40 céntimos botella (devolviendo el casco) :- A 7,50 pesetas cántaro (16 litros)

SE SIRVE A DOMICILIO

Clarete del Paramillo

VINO DE MESA

OPOSICIONES A CORREOS

Próxima convocatoria para cubrir plazas de Oficiales técnicos con 3.000 pesetas.

ACADEMIA POSTAL :- Mayor Pral. 140

Director, D. Manuel Bravo; Subdirector, D. Herminio Requejo; Profesores Auxiliares, D. Manuel Cebrían y D. Jaime Nieto (OFICIALES DE CORREOS).

Régimen de Carterías: D. Salvador Cepeda, Cartero Urbano.

ACADEMIA POSTAL

Única establecida en Palencia, con personal técnico en activo.

Mayor Principal, 140

Provincias

Se descubre un complot comunista en Andújar

TRABAJOS DE LA BENEVOLENTA

ANDUJAR.—Las autoridades tuvieron confidencias de que en breve estallarían un complot comunista en esta ciudad. Practicadas diligencias se hizo un registro en una casa de la calle de Santa Ana, donde habitaba el comunista Francisco Rodríguez, encontrando una maleta y un bulto que contenían 14 paquetes de dinamita, ocho botes de metralla, una caja con los detonadores, ácidos y mechas. Rodríguez fué detenido. La Guardia civil siguió las pesquisas en las cercanías del pueblo, hallando el próximo al arroyo Mestanza, escondidos en unos tubos de conducción de agua tres bombas de gran tamaño con mechas y tres petardos con dos detonadores cada uno.

Como consecuencia de todo esto han sido detenidos cinco individuos, elementos extremistas y conocidos, por haber actuado en sucesos aquí desarrollados.

LOS DESPIDOS DE OBREROS

EL FERROL.—Cumpliendo órdenes del capitán general del Departamento, varias Brigadas de marinería armada custodian los cruceros "Baleares" y "Canarias", actualmente en armamento y fondeados en el Arsenal.

Hoy no se ha permitido la venta de los periódicos de Madrid y lo propio se hará mañana con los diarios regionales. Esta medida ha contrariado al vecindario, pues con ello se contribuye a la circulación de noticias alarmantes.

LAS CORTES CONSTITUYENTES EN EL DEBATE SOBRE EL ESTATUTO INTERVINO EL JEFE DE LOS RADICALES SR. LERROUX

DON ALEJANDRO NO SIENTE APETITO DE PODER

MADRID.—A las cuatro y cinco de la tarde abre la sesión el vicepresidente señor Barnés. Gran concurrencia en escaños y tribunas. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Después de ser aceptada una enmienda del señor Botella al artículo primero, se aprueba el proyecto referente al matrimonio civil.

El señor Gómez Rojí combate el dictamen sobre la legitimidad de los hijos no habidos en matrimonio. Su intervención origina fuertes protestas. El dictamen queda aprobado.

EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Se reanuda el debate sobre el Estatuto de Cataluña. El señor Hurtado, de la Esquerda catalana, comienza recordando, emocionado, los tiempos de su infancia en que se inició el movimiento que ahora fructifica. Afirma que los discursos pronunciados anteriormente le han hecho recordar la posición absolutista de la Monarquía. Opina que es preciso ir a un pacto de derecho; pero al mismo tiempo a un pacto político entre dos poderes: el derecho del Estado y el de la región autónoma. La modificación del Estatuto, ni el Parlamento de Cataluña ni éste pueden hacerla.

El señor Alba: Eso quiere decir que es intangible. (Rumores en los bancos de los catalanistas).

El señor Hurtado: Eso quiere decir que tendrán que ponerse de acuerdo ambos para hacerla.

El señor Alba: Me refería a la modificación del Estatuto por las Cortes de la nación, para saber si podrán hacerla. (Más rumores).

El señor Hurtado: ¿Pues no se está discutiendo aquí?

Defiende los puntos esenciales del Estatuto, y refiriéndose a la campaña popular, declara que ésta continuará, se apruebe o no, y quienes la han provocado acudirán al ex Rey para decirle que venga a salvar a España, interpretando así a su modo el movimiento de la opinión.

El señor Fanjul: Hay muchos diputados republicanos que están en contra del Estatuto.

Los señores Alvarez (don Melquíades) y Unamuno dirigen al señor Hurtado palabras que no se oyen.

El señor Hurtado: Algunos diputados que ahora no quieren votar el Estatuto, dentro de al-

gún tiempo querrían tener el honor de haberlo votado. (Grandes protestas).

Se dirige al señor Lerroux y le recuerda su vieja amistad. Entiende que debe pensarse seriamente que se va a decidir si España es un pueblo fuerte o un pueblo infeliz.

A continuación se levanta a hablar el señor Lerroux. La expectación es grande. Dice que el silencio es también una manera de expresar intenciones, y hace un breve resumen de su actuación desde hace treinta y un años en Barcelona, que le eligió diputado. Se refiere a la constitución de la Alianza Republicana y afirma que los socialistas no se adhirieron a ella hasta que estuvo formada. Enumera los hechos preparatorios del movimiento revolucionario que trajo la República. Uno de estos hechos fué la conferencia de San Sebastián. Se pensó en invitar a los catalanes, y éstos acudieron ante el ofrecimiento que una personalidad, hoy elevada a la más alta cumbre del Poder, les hizo de que serían atendidas sus aspiraciones dentro de los límites de los derechos del hombre, y el problema quedó planteado en la seguridad de que los catalanes aceptarían el fallo de las Cortes. No ha sido una hipoteca que comprometa la integridad de la Patria. Esto lo dijo un hombre que sirvió a la Monarquía y traicionó a la Patria española y hoy purga sus culpas en el destierro. Ya están los diputados catalanistas en las Cortes, y han presentado su Estatuto y han emitido su opinión. Es de esperar de su caballerosidad e hidalguía que sabrán acatar el fallo del Parlamento. No hay problema catalán, ni vas-

co ni gallego. Hay el problema de la reorganización de España.

PARA LA INDUSTRIA

Toda clase de estados e impresos, primorosamente hechos, en la Imprenta de la Federación

APARTADO 34.—PALENCIA

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS

LOGROÑO

Vinos Fines de Rioja

CLARET-ROYAL, CLARET-ORIENTE

BORGOÑA-CHABLIS

EXCELSO

Seguidamente, se levanta la sesión.

co ni gallego. Hay el problema de la reorganización de España.

Hace historia de la reorganización de la unidad nacional y del nacimiento del separatismo catalán, debido al estado caótico de la Monarquía. La existencia de la nutrida representación catalana en las Cortes da fe de sus aspiraciones; pero no conocen el Estatuto ni noventa por ciento de los que le han acatado en Cataluña, y otro tanto ocurre en el resto de España. Se debe pagar para que todos lo conozcan, pues se trata de un problema nacional. Cataluña ha debido traer un Estatuto menos rígido, y ha debido aplazar para más tarde muchas de sus aspiraciones.

Examina el dictamen y dice que respecto de la enseñanza presenta posibilidades de un acuerdo. En cuanto al orden público, se muestra disconforme, porque la creación de una fuerza nueva puede ser un peligro para la soberanía nacional. No cree que el Ejército se deba entregar a la región autónoma para hacerle intervenir en el mantenimiento del orden, ya que sería considerado como un Ejército de ocupación en una colonia. Por lo que se refiere a las haciendas, el Estatuto representa un egoísmo perjudicial para los demás. Opina que los catalanes tienden a una economía de frontera; pero Cataluña no puede crear dificultades a la reorganización económica del Estado español, y debe pensar que no todas las regiones son igualmente ricas.

El partido radical—añade—tiene el mismo interés por todas las regiones, y sus miembros votarán con arreglo a su conciencia. No he venido a hacer un discurso político ni a pedir el Poder, aunque cada vez aprecio a mi alrededor una mayoría más compacta y disciplinada, porque si el partido radical no tiene hegemonía en las Cortes, tiene, en cambio, la opinión de fuera. (Rumores). No obstante, no sentimos apetitos de Poder. Estamos frente a este problema, y el Gobierno dirá la última palabra; pero jamás nos emboscamos para asestar un golpe que perturbe la vida de la República. En cuanto al Estatuto, una última palabra: votaremos todo aquello que no destruya la unidad nacional, porque nosotros sentimos, ante todo, el concepto de la Patria. (Muchos aplausos de los radicales).

Seguidamente, se levanta la sesión.

Política

Ampliación del Consejo de ministros de ayer

DICE EL MINISTRO DE MARINA

MADRID.—Al llegar al Congreso el ministro de Marina, los periodistas le pidieron ampliación a la nota oficiosa del Consejo de esta mañana. Contestó que el Consejo había sido breve porque tuvo que interrumpirse dos veces, una para recibir al Consejo de Administración del Monopolio de Petróleos, que acompañaba al delegado de la Nafta Rusa en París; y otra para que el Gobierno saliera a la terraza para impresionar una cinta cinematográfica. El ministro de Obras Públicas informó de su viaje a Vizcaya y a Santander. El de la Gobernación dió cuenta del hallazgo de bombas en Sevilla, destinadas a un movimiento anarcosindicalista para el día 29, pues el movimiento de ayer era sólo un ensayo general. Después de esto puede considerarse abortado el movimiento revolucionario en Andalucía.

Negó que se hubiera tratado del Estatuto catalán; pero se tratará, y muy detenidamente, en un próximo Consejo extraordinario.

Preguntado si hablaría esta tarde en las Cortes el señor Lerroux, y si su discurso tendría derivaciones, contestó que no pasaría nada. Anunció que en la reunión de la minoría de Acción Republicana no se tratará del Estatuto de Cataluña, sino de la reforma agraria.

PRODUCTO REGIONAL

de alto valor nutritivo, son las pastillas de leche y yema marca "Prado", de Villada. Las encontrará usted en la Montañesa. Mayor Principal, 108.

Extranjero

El vuelo del hidroavión "Do. X"

DE AVIACION

HOLYROOD (Terranova).—El "Do. X" ha aterrizado en esta ciudad procedente de la isla de Dildo.

Salió de dicha isla después de aprovisionarse de petróleo; pero se vió obligado a regresar a aquella base a causa de la mala visibilidad.

Esta mañana el hidroavión intentó una nueva salida; pero también tuvo que regresar a causa de las malas condiciones del petróleo. Inmediatamente se envió desde esta ciudad a la Isla de Dildo el combustible necesario para realizar el vuelo hasta aquí.

Se espera que el "Do. X" podrá reanudar el vuelo con rumbo a las Azores en las primeras horas de mañana.

LOS SIN TRABAJO

ROMA.—Oficialmente se anuncia que a fines de abril próximo pasado había en Italia un millón de obreros sin trabajo; de ellos, solamente 282.000 recibían socorros de paro, del Gobierno.

SE HA HUNDIDO OEL "GEORGES PHILIPPART"

ADEN.—El trasatlántico francés "Georges Philippart" se hundió completamente a las tres de la tarde del jueves último.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

YAGÜES GARCIA

OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5

Gratis para pobres en la Casa de Bocorro, de 5 a 6

Mayor Pral., 64, 1.º-Palencia

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS. El reputado y conocido ortopedico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente o mejor que en el mundo existe y se con oca porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni trantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si que:éis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar, sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al reputado especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten, en PALENCIA, y en el Hotel Central, únicamente el JUEVES próximo, día 19 del corriente, de 9 a 4 solamente.—NOTAS: En SALAMANCA, el día 18, en el Hotel Comercio. Y en SANTANDER, el día 20, en el Hotel Ignacio.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 "CASA TORRENT".

EL UNICO NITRATO NATURAL

que además contiene todo natural

No acidifica las tierras

Tiene más de 40 años de garantía agronómica en los terrenos de España

Es imposible de falsificar

es el

NITRATO DE CHILE

SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE

Pi y Margall, 16

Teléfono, 94770 Apartado, 909

MADRID

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que le haya igualado



En trozos de 500 y 250 gramos

EL SIGLO XX

Exhibe en sus escaparates los coloridos y clases más en boga de esta temporada, para abrigos y trajes de entretiempo

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calces y bujes... de ALAEJOS

Norias... de ALAEJOS

Arados... de ALAEJOS

Prensas... de ALAEJOS

Trilladoras... de ALAEJOS

Aventadoras... de ALAEJOS

En la FUNDICION de ALAEJOS

Catálogos gratis

Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS

(Valladolid) ALAEJOS

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONF. DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

La actualidad política

COMENTARIOS AL DISCURSO PRONUNCIADO AYER EN EL CONGRESO POR EL SR. LERROUX

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE ESTA MADRUGADA A LOS PERIODISTAS

LERROUX Y EL ESTATUTO
MADRID.—Entre los comentarios que ha suscitado el discurso del señor Lerroux figuran los de las siguientes personalidades políticas:

Don Melquiades Alvarez: Ha tocado con verdadero acierto algunos puntos políticos. En cuanto a otros no puedo decir lo mismo.

El señor Unamuno: Un viejo parlamentario siempre encuentra recursos para dar la sensación de que dice algo y no dice nada.

El señor Azaña: Me ha parecido muy bien. Un gran discurso, como yo esperaba. Además ha estado muy bien de palabra y muy preciso. Un reparo he de hacer: ha hablado del Ejército como si pasara a depender de la Generalidad, cuando está bien claro que en esto la intervención es del Estado.

El señor Maura: Un gran discurso; pero yo estimo que estamos como estábamos ayer. En cuanto al fondo del Estatuto, poco más o menos de como los que hasta ahora le han impugnado.

El señor Oreja: Muy pobre de forma; pero más pobre de fondo.

Don Marcelino Domingo: Me ha parecido muy bien, sobre todo desde el punto de vista de la solidaridad republicana, pues se podrá llegar a una inteligencia de las fuerzas republicanas.

El señor Gil Robles: Incluso para los que no esperábamos una cosa definitiva ha sido enorme la decepción. Como oposición al Estatuto, endeble; y como alcance político, nulo. Probablemente los mayores defectos del discurso se dejarán sentir en el seno del partido radical.

El señor Merañón: Me ha gustado mucho. Ha estado admirable. No hay duda de que el señor Lerroux es el primer republicano.

EL SEÑOR CALDERON INTERVENDRÁ EN EL DEBATE

El diputado don Abilio Calderón ha declarado que piensa intervenir ampliamente en el debate sobre el Estatuto catalán, muy principalmente en lo que se refiere a las haciendas, y se propone hacer un examen detenido de este problema. Cree que la Comisión no se ha percatado de la trascendencia de esta parte del dictamen, con la cual, de aprobarse, se llegaría a la entrega de la soberanía a la región catalana. Es difícil conocer los derroteros que seguirá la cuestión y será preciso esperar el transcurso de las intervenciones anunciadas. El Parlamento debe darse cuenta de los anhelos de la opinión. El problema no quedará resuelto con la concesión del Estatuto y Cataluña seguirá en sus demandas.

Añadió que también intervendrá en la cuestión del proyecto de reforma agraria, al que tienen presentadas varias enmiendas.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas, y refiriéndose al hallazgo de explosivos, dijo que eran 105 paquetes de dinamita de dos kilos cada uno, seis pistolas de cañón largo y una bomba de piña. Los detenidos son cuatro. La pista de este depósito de explosivos venía siendo seguida desde el 15 de abril, fecha en que nos dió el hilo de la trama el gobernador de Sevilla.

ALGUNOS NOS ACHACAN BLANDURA

Algunos nos achacan blandura, y he de decir que hubiera sido un éxito teatral clausurar sindicatos y practicar detenciones, pero en cambio no tendríamos las bombas en nuestro poder. Esto es cosa de serenidad por parte de todos.

LOS INDIVIDUOS EN CUESTION SALIERON DE SEVILLA EL DIA 30 DE ABRIL

Ayer el director de Seguridad me consultó y se dieron las órdenes para la detención. Dedicó un gran elogio al señor Menéndez, al gobernador de Sevilla y a la Policía, que viene trabajando con extraordinario éxito.

AÑADIÓ QUE LAS BOMBAS ENCONTRADAS EN CARMONA SON CUARENTA Y CUATRO

A doce kilómetros de Cazalla de la Sierra se han encontrado dos bombas y veintiseis petardos. Los detenidos en este pueblo son ochenta.

Por último dijo el ministro que el día en El Ferrol había transcurrido con tranquilidad, salvo unas detenciones por coacción.

Cuando la Policía llevaba a los detenidos un grupo comenzó a disparar contra los agentes, acudiendo la Guardia civil y algunos soldados, y como consecuencia del tiro resultó un herido grave.

EL LAICISMO

A título de curiosidad damos a conocer la siguiente orden de Justicia, que publica "La Gaceta".

1.º A los efectos del apartado 3.º del artículo 34 del Reglamento para ejecución de las leyes de Matrimonio y Registro civil, el encargado del Registro civil vendrá obligado a admitir como nombres de personas, con signándolos en las correspondientes actas de nacimiento:

a) Los nombres incluidos en los calendarios de cualquier Religión o el de personas que vivieron en épocas remotas y disfrutaron de celebridad honrosa.

b) Los nombres que originariamente expresen los conceptos políticos que informan las modernas democracias, como el de Libertad, el mismo de Democracia, etc.

c) Los nombres que originariamente designen cosas, como, para mujeres, los de flores: Violeta, por ejemplo, y los de astros, como Sol, etcétera, y, en general, toda suerte de sustantivos y adjetivos que no hayan servido para formar apellidos y se derivan o guarden analogía con otros actualmente usados como nombres de personas o que fueran usados en otras épocas en la realidad o en la literatura, siempre dentro de los límites del buen gusto.

2.º Queda prohibido convertir en nombres los apellidos y seudónimos.

3.º El encargado del registro no admitirá ni consignará, por tanto, en las actas de nacimiento:

DEL AYUNTAMIENTO

PLAZAS A CONCURSO

Se ha acordado por el Ayuntamiento de esta capital, en sesión celebrada el 20 de los corrientes, proceder por concurso a la provisión de dos plazas de médico cirujano de la Sala de Socorro, de este Municipio, con el haber anual de DOS MIL QUINIENTAS PESETAS.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la misma, el día 22 de mayo de 1932, en la calle Mayor, a las doce de la mañana:

"Alfredo Corrochano", pasodoble, Ledesma y Orpesa.

"Perfumes Japoneses", de la revista "El As de Copas"; R. Arquelladas.

"El Duquesito", selección; A. Vives.

"La Meiga", intermedio, J. Guirioli.

"Los de Aragón", rondalla, J. Serrano.

SALA DE SOCORRO

Recibieron asistencia facultativa en este establecimiento benéfico:

Teodoro Alejo, de 3 años; herida por mordedura de perro en el párpado superior del ojo derecho.

Aurora Gutiérrez, de 4; herida contusa en el pómulo izquierdo.

Hilario Gaité, de 4; herida irregular en la mano derecha.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Una comisión de Baños de Cerrato estuvo esta mañana en el Gobierno, para tratar de diversos asuntos locales.

PALOMA MENSAJERA

La Benemérita de San Román da cuenta de haber sido hallada una paloma mensajera en el domicilio del vecino Pedro García.

El ave tenía un anillo en una pata con varias inscripciones, en las que se leía Madrid, número 32.913, año 31, España.

to más de tres nombres para cada nuevo inscripto.

4.º Contra la resolución de los encargados del Registro en esta materia podrá apelarse ante el juez de primera instancia, dentro del término de quince días, y contra la de éste podrá el perjudicado alzarse, también dentro de quince días, ante la Dirección general de los Registros, cuya resolución será firme en la vía gubernativa.

5.º Quedan derogadas cuantas disposiciones ministeriales se opongan a los anteriores preceptos.

UNA ENMIENDA DE ROMANONES

MADRID.—El conde de Romanones ha presentado una enmienda al Estatuto, pidiendo que las elecciones a diputados a Cortes en el Parlamento español, como igualmente las de diputados de la Generalidad de Cataluña, se efectúen con arreglo a las leyes generales de la República.

MANIOBRAS MILITARES EN OCTUBRE

MADRID.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica el plan general de instrucción del Ejército para el año actual, que comprenderá tres partes: instrucción de tropas y de los cuadros, cursos de perfeccionamiento y grandes maniobras.

En el mes de Octubre, bajo la dirección del general de la tercera Inspección del Ejército, se efectuará una maniobra de doble acción, en la que intervendrán las divisiones orgánicas 6 y 7, las dos brigadas de montaña, la división de Caballería, la Aviación en dos bandos, los dos grupos de Información de Artillería y el de defensa contra aeronaves.

Por otra orden se dispone que las pruebas de ingreso en la escuela Superior de Guerra comiencen el 16 de junio, convocándose a los jefes y oficiales que se citan.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado hoy en Madrid, han resultado premiados los números siguientes:

PREMIADO CON 150.000 PTAS. 36.543.—Palma de Mallorca.

PREMIADO CON 90.000 PTAS. 28.976.—Eliche, La Línea y Fuengirola.

PREMIADO CON 70.000 PTAS. 29.734.—Barcelona y Toledo.

PREMIADO CON 50.000 PTAS. 65.—Santander y Madrid.

PREMIADO CON 20.000 PTAS. 11.281.—Madrid.

PREMIADOS CON 3.000 PTAS. 11.398.—Málaga, Melilla y Barcelona.

15.071.—Madrid.

20.657.—Barcelona.

12.729.—Madrid.

8.216.—Pamplona.

2.997.—Alicante.

20.158.—Ibiza.

5.373.—Madrid.

42.894.—Madrid.

43.753.—Gijón.

30.817.—Zaragoza.

30.394.—Barcelona.

40.749.—Barcelona.

12.970.—Cádiz.

27.108.—Vitoria.

19.489.—Valencia.

140.—La Carolina.

38.030.—Barcelona.

966.—Vich.

40.230.—Avilés.

BATIDA AL RAPOSO

En vista de la inseguridad del tiempo, queda suspendida la anunciada para mañana, en el monte de esta capital.

Por la Sociedad Venatoria, EL PRESIDENTE.

CARPINTEROS-EBANISTAS

Liquidamos urgentemente, con 50 por 100 de descuento, existencias maquinaria labrar madera y motores aceite pesado, eléctricos y de gasolina.

Escribir: Echevarría y Compañía Ltd. Apartado 303—BILBAO

Kiosko de los Jardinitos

Grandes conciertos por la afamada orquesta "EXCELSIOR ALBERTY", siete y media tarde, y diez y media, noche

Música clásica y moderna

VIDA RELIGIOSA

S. I. CATEDRAL

Día 22 de mayo: Domingo de la Santísima Trinidad.

Desde las seis hasta las ocho, Misas rezadas, de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las nueve y media, Misa conventual solemne; con sermón, que predicará el Excmo. y reverendísimo señor Obispo.

A las doce y media, Misa rezada en el altar del Trascoro, con explicación del Santo Evangelio, por el Excmo. y Rvdo. señor Obispo.

EN SAN PABLO

Misas de media en media hora, desde las seis y media hasta las nueve, inclusive.

Por la tarde, a las siete, el Rosario, con el ejercicio de Las Flores.

AGUSTINAS RECOLETAS.—ULTIMO DIA DE NOVENA A SANTA RITA DE CASIA

Domingo, 22 de mayo.—Misas de Comunión, de media en media hora, desde las seis y media hasta las nueve, inclusive; pero la de Comunión general será la de ocho, y después de ésta se hará el ejercicio de Novena, que los días anteriores se hacía después de la de once.

Las once, habrá Misa solemne, con sermón, por el R. P. Fr. Sencundino Martín, O. P.

Desde el final de la Misa solemne, quedará expuesto S. D. M. hasta el ejercicio de la tarde, que será a las siete, como los demás días de Novena, y en el cual, la bendición con el Santísimo la dará el Excmo. y Rvdo. Sr. Obispo, terminando el acto con la adoración de la reliquia de la Santa.

Se gana Indulgencia Plenaria confesando, comulgando y visitando la iglesia de la Asociación, que es la de las RR. MM. Agustinas Recoletas. Asimismo se pueden ganar 50 días de indulgencia por cada visita al Santísimo, por concesión de nuestro Rvdo. señor Obispo, rogando al Señor por las necesidades de la Iglesia y de la Patria.

El día 23, a las ocho, se aplicará una Misa por las asociadas difuntas.

"Vademecum de la Acción Católica"

es una obra que le interesa adquirir para intervención en Conferencias, Asambleas, Cursos, Congresos, etc. y esta obra le dará, para ello, abundante materia, del todo fundamentada, documentada y comentada

EL DIA DE PALENCIA

se encarga de enviarse por correo, a reembolso, por 4,15 ptas.

SUCESOS

ROBO DE AVES Y CONEJOS

En Autilla del Pino, una de las pasadas noches, fue robado de los corrales de su propiedad, 20 gallinas y un gallo, al vecino Modesto Aguado; 5 conejos, a Ulpiana Roldán, y 5 conejos a José Sarmiento.

Practicadas gestiones por la guardia civil de Villamartin, se ha averiguado que el cartero yó en una alcantarilla de la carretera de Palencia a Ampudí, kilómetro 6, unas tripas de aves.

Se ignora el autor o autores de la sustracción.

ESCANDALO

En la madrugada de hoy fué detenido por los serenos municipales Jacinto Sardon Vázquez, con domicilio en el Corral de San Jacinto, número 7, por promover fuerte escándalo en la Avenida del General Amor, y calle de Rizarzuola.

Terminado el brillante informe del abogado defensor, el presidente dió por conclusa la vista y quedó pendiente de sentencia.

ELECCIONES EN EL COLEGIO NO SERA RETIRADO EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

MADRID.—El ministro de Agricultura ha manifestado a los periodistas, que algunos diarios han apreciado erróneamente lo dicho por él en el Congreso.

Agregó que no será retirado el proyecto de Reforma agraria, aunque se admitirán a discusión cuantos votos y enmiendas se soliciten.

El proyecto actual ha sido elaborado —añadió— teniendo en cuenta cuantos votos particulares se habían presentado a los dictámenes anteriores.

El proyecto, es de tal importancia, que se dará una gran amplitud a su discusión.

Es necesario que todos colaboren en esta obra, ya que es una obra nacional.

La reforma agraria —insistió el señor Domingo— es exclusivamente nacional y nunca socialista.

Es una obra a la que se comprometió la República, por lo que no puede ser obra de un partido.

No va contra nadie ni contra nada esta reforma, por eso es de importancia la aportación de todas las colaboraciones.

MADRID.—El próximo día primero de junio se celebrarán elecciones en el Colegio de Abogados de esta capital, para cubrir las vacantes, de vocales primero, segundo, quinto, octavo, y los cargos de tesorero y secretario, a quienes corresponde cesar reglamentariamente.

EL CONSEJO DE ECONOMIA NACIONAL

Después el señor Domingo se refirió al nombramiento de los individuos que han de integrar el Consejo de la Economía Nacional.

Repetió que con motivo de la toma de posesión de los mismos, pronunciará un discurso amplio, señalando fijamente la misión que ha de realizar dicho organismo.

Las Oficinas tendrán a su frente un director con categoría de consejero.

Es propósito del señor Domingo que el Consejo se reúna ya la próxima semana.

Después, el ministro elogió grandemente a las personas a quienes se había designado para ocupar dichos cargos, y de la competencia de las mismas.

MADRID.—Esta mañana se ha celebrado la segunda y última sesión de la vista seguida contar Angel Escribano, que arrojó una piedra contra el banco azul en el Congreso.

Informó el abogado don Luis Barrena, defensor del procesado, quien procuró demostrar la anomalía mental de su patrocinado.

Manifiesta que el fiscal en su acusación no ha tenido más prueba que la declaración del mismo procesado, y esa es recusable, vista la prueba pericial que ha calificado a Angel Escribano, como un carácter maniático, y el hecho ha constituido únicamente una osadía.

No está conforme con la calificación hecha por el fiscal, del delito de atentado, ya que no existe sino un delito de daños.

Combate la agravante que el fiscal ha estimado en su informe por el hecho de que la piedra fuera arrojada en las Cortes.

Terminado el brillante informe del abogado defensor, el presidente dió por conclusa la vista y quedó pendiente de sentencia.

ELECCIONES EN EL COLEGIO NO SERA RETIRADO EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

MADRID.—El ministro de Agricultura ha manifestado a los periodistas, que algunos diarios han apreciado erróneamente lo dicho por él en el Congreso.

Agregó que no será retirado el proyecto de Reforma agraria, aunque se admitirán a discusión cuantos votos y enmiendas se soliciten.

El proyecto actual ha sido elaborado —añadió— teniendo en cuenta cuantos votos particulares se habían presentado a los dictámenes anteriores.

El proyecto, es de tal importancia, que se dará una gran amplitud a su discusión.

Es necesario que todos colaboren en esta obra, ya que es una obra nacional.

La reforma agraria —insistió el señor Domingo— es exclusivamente nacional y nunca socialista.

Es una obra a la que se comprometió la República, por lo que no puede ser obra de un partido.

No va contra nadie ni contra nada esta reforma, por eso es de importancia la aportación de todas las colaboraciones.

MADRID.—El próximo día primero de junio se celebrarán elecciones en el Colegio de Abogados de esta capital, para cubrir las vacantes, de vocales primero, segundo, quinto, octavo, y los cargos de tesorero y secretario, a quienes corresponde cesar reglamentariamente.

EL CONSEJO DE ECONOMIA NACIONAL

Después el señor Domingo se refirió al nombramiento de los individuos que han de integrar el Consejo de la Economía Nacional.

Repetió que con motivo de la toma de posesión de los mismos, pronunciará un discurso amplio, señalando fijamente la misión que ha de realizar dicho organismo.

Las Oficinas tendrán a su frente un director con categoría de consejero.

Es propósito del señor Domingo que el Consejo se reúna ya la próxima semana.

Después, el ministro elogió grandemente a las personas a quienes se había designado para ocupar dichos cargos, y de la competencia de las mismas.

MADRID.—Esta mañana se ha celebrado la segunda y última sesión de la vista seguida contar Angel Escribano, que arrojó una piedra contra el banco azul en el Congreso.

Informó el abogado don Luis Barrena, defensor del procesado, quien procuró demostrar la anomalía mental de su patrocinado.

Manifiesta que el fiscal en su acusación no ha tenido más prueba que la declaración del mismo procesado, y esa es recusable, vista la prueba pericial que ha calificado a Angel Escribano, como un carácter maniático, y el hecho ha constituido únicamente una osadía.

No está conforme con la calificación hecha por el fiscal, del delito de atentado, ya que no existe sino un delito de daños.

Combate la agravante que el fiscal ha estimado en su informe por el hecho de que la piedra fuera arrojada en las Cortes.

Terminado el brillante informe del abogado defensor, el presidente dió por conclusa la vista y quedó pendiente de sentencia.

ELECCIONES EN EL COLEGIO NO SERA RETIRADO EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

MADRID.—El ministro de Agricultura ha manifestado a los periodistas, que algunos diarios han apreciado erróneamente lo dicho por él en el Congreso.

Agregó que no será retirado el proyecto de Reforma agraria, aunque se admitirán a discusión cuantos votos y enmiendas se soliciten.

El proyecto actual ha sido elaborado —añadió— teniendo en cuenta cuantos votos particulares se habían presentado a los dictámenes anteriores.

El proyecto, es de tal importancia, que se dará una gran amplitud a su discusión.

Es necesario que todos colaboren en esta obra, ya que es una obra nacional.

La reforma agraria —insistió el señor Domingo— es exclusivamente nacional y nunca socialista.

Es una obra a la que se comprometió la República, por lo que no puede ser obra de un partido.

No va contra nadie ni contra nada esta reforma, por eso es de importancia la aportación de todas las colaboraciones.

MADRID.—El próximo día primero de junio se celebrarán elecciones en el Colegio de Abogados de esta capital, para cubrir las vacantes, de vocales primero, segundo, quinto, octavo, y los cargos de tesorero y secretario, a quienes corresponde cesar reglamentariamente.

EL CONSEJO DE ECONOMIA NACIONAL

Después el señor Domingo se refirió al nombramiento de los individuos que han de integrar el Consejo de la Economía Nacional.

Repetió que con motivo de la toma de posesión de los mismos, pronunciará un discurso amplio, señalando fijamente la misión que ha de realizar dicho organismo.

Las Oficinas tendrán a su frente un director con categoría de consejero.

Es propósito del señor Domingo que el Consejo se reúna ya la próxima semana.

Después, el ministro elogió grandemente a las personas a quienes se había designado para ocupar dichos cargos, y de la competencia de las mismas.

MADRID.—Esta mañana se ha celebrado la segunda y última sesión de la vista seguida contar Angel Escribano, que arrojó una piedra contra el banco azul en el Congreso.

Informó el abogado don Luis Barrena, defensor del procesado, quien procuró demostrar la anomalía mental de su patrocinado.

Manifiesta que el fiscal en su acusación no ha tenido más prueba que la declaración del mismo procesado, y esa es recusable, vista la prueba pericial que ha calificado a Angel Escribano, como un carácter maniático, y el hecho ha constituido únicamente una osadía.

No está conforme con la calificación hecha por el fiscal, del delito de atentado, ya que no existe sino un delito de daños.

Combate la agravante que el fiscal ha estimado en su informe por el hecho de que la piedra fuera arrojada en las Cortes.

Terminado el brillante informe del abogado defensor, el presidente dió por conclusa la vista y quedó pendiente de sentencia.

ELECCIONES EN EL COLEGIO NO SERA RETIRADO EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

MADRID.—El ministro de Agricultura ha manifestado a los periodistas, que algunos diarios han apreciado erróneamente lo dicho por él en el Congreso.

Agregó que no será retirado el proyecto de Reforma agraria, aunque se admitirán a discusión cuantos votos y enmiendas se soliciten.

El proyecto actual ha sido elaborado —añadió— teniendo en cuenta cuantos votos particulares se habían presentado a los dictámenes anteriores.

El proyecto, es de tal importancia, que se dará una gran amplitud a su discusión.

Es necesario que todos colaboren en esta obra, ya que es una obra nacional.

La reforma agraria —insistió el señor Domingo— es exclusivamente nacional y nunca socialista.

Es una obra a la que se comprometió la República, por lo que no puede ser obra de un partido.